

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Lunes 16 de mayo de 2011 Pág. 17903

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16614 PHONELAND MEFLUR, S.L.

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 148 /10 derivada de autos: 181 /10, seguida a instancia de Marta Maria Eiriz Lamas contra Phoneland Meflur Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 22616,58 euros, en concepto de resto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 29 de abril de 2011.- Magistrada Jueza.

ID: A110032545-1